



GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Municipio de Soto la Marina, Estado de Tamaulipas, siendo las 13:09 horas del día 03 de Octubre del año 2025, encontrándose reunidos los honorables miembros del Republicano Ayuntamiento periodo 2024-2027 en la sala de cabildo del palacio municipal con domicilio en calle Benito Juárez sin número, Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, a fin de celebrar la novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria convocada por su presidenta municipal constitucional Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez por conducto del Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano en su calidad de Secretario del Ayuntamiento se desprende lo siguiente; uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina, Tamaulipas expone lo siguiente; *buenas tardes querido pueblo marsoteño, sindico, regidores, secretario del ayuntamiento y diversos funcionarios del gobierno municipal, compañeros de los medios de comunicación, sean todos bienvenidos al desarrollo de esta novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria programada para el día de hoy 03 de Octubre del 2025, en cumplimiento cabal a la convocatoria emitida por conducto de la Secretaria del ayuntamiento instruida por mi persona y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42°, 43°, 44°, 55° y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, solicito atentamente al ciudadano Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia para dar inicio con esta sesión de cabildo de cuenta de la misma.* - - - - -

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En la voz el Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento expreso: *Con el permiso de la primera autoridad del municipio Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez procederé al pase de lista correspondiente para el desarrollo del proyecto del día.* - - - - -

[Handwritten signature]

Antonio Galván

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PVL

NOMBRE	CARGO	REGISTRO
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	PRESENTE

PRESENTES	8
AUSENTES	0

Continuando con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo.- *Alcaldesa municipal y pleno de cabildo hago de su conocimiento que se encuentran reunidos todos los miembros del honorable y republicano ayuntamiento, existiendo quórum legal para llevar desarrollar los trabajos del día, los acuerdos que se tomen en este pleno tienen validez legal de conformidad al artículo 44° del código municipal para el Estado de Tamaulipas vigente, es cuanto alcaldesa.* - - - - -

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina.- *Gracias licenciado, toda vez que este republicano ayuntamiento cumple íntegramente lo ordenado y dispuesto por el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas siendo las trece horas con nueve minutos del día 03 de Octubre del presente año 2025 declaro formal y legalmente instalado el honorable cabildo 2024-2027 del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, en consecuencia a ello la apertura de la presente sesión con carácter de ordinaria, asimismo hago del conocimiento sobre los efectos legales en materia administrativa y constitucional.* - - -
Ahora bien; dando lectura me permito continuar con el trayecto de la presente sesión, es por ello que solicitó el auxilio del Secretario del Ayuntamiento de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma. - - - - -

Handwritten signature

Antonio Galván

Handwritten signature

ERIVERA F

Handwritten signature

Handwritten signature

PVL

Uso de la voz Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento.- por instrucciones de la alcaldesa municipal permito dar lectura para la correcta discusión, valoración y en su caso aprobación del dictamen del orden del día por parte de este honorable cuerpo colegiado. -

Acto continuo el licenciado Secretario del Ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano da lectura a todos los puntos del orden del día. - - - -

III.- LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE DICTAMEN DEL ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO REFERENTE A LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y EL ACTA DE LA TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA IMPLEMENTACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO DE LA ANTEFIRMA O PREFIRMA EN DOCUMENTOS OFICIALES ADMINISTRATIVOS QUE POR SU NATURALEZA ASI LO REQUIERAN ,EXCEPTUANDO AQUELLOS ACTOS JURIDICOS QUE DEMANDEN LA FIRMA AUTOGRAFA PERSONALISIMA.

VI.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA EL RESGUARDO Y PROHIBICIÓN DE LA APERTURA ANTICIPADA DE 25 AÑOS DE LA CÁPSULA DEL TIEMPO EN CONMEMORACION DEL 275 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA.

VII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADICION DE LAS OBRAS PUBLICAS DE REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA DE ENTRE CALLES ANTONIO CASSO Y CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA Y LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN DISTINTAS CALLES DEL POBLADO LA PESCA AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

VIII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO DESTINADO A LA PERFORACION Y HABILITACION DE UN POZO DE AGUA POTABLE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ABASTO DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACION CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS FRACCION 2 LOTE 8, MANZANA II, SECTOR 3, CON UNA SUPERFICIE DE 42.00 M2, UBICADO EN LA COL. BARRIO BLANCO DE ESTE MUNICIPIO.

IX.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA BAJA DE DIVERSOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO.

X.-ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL MUNICIPIO DE

PUL

[Handwritten signature]

Antonio Galvan

[Handwritten signature]

ERIVERCA F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS CELEBRE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA INSTITUCION EDUCATIVA CONAFE.

XI.- ASUNTOS GENERALES

XII.-CLAUSURA DE LA SESION.

El licenciado secretario del ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicitando para ello sirvan a manifestarse levantando la mano los que estén por la vía afirmativa.- - - - -

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTAMUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Antonio Galván

Continua con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: *Informe ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada y acordado la presente orden del día por unanimidad de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas.- - - - -*

La ciudadana presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- *Agradezco secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a plantear y desahogar el siguiente punto del proyecto: - - - - -*

IV.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO REFERENTE A LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y EL ACTA DE LA TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- *Por disposición a los artículos 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas y para efectos de economía procesal solicito a este pleno dispensar la lectura de la octava*

ERivera F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PVL

sesión ordinaria de cabildo y el acta de la tercer sesión solemne de cabildo con motivo del primer informe de gobierno, en virtud de haberla analizando en lo particular, secretario del ayuntamiento sirva ponerlo en consideración para su debida votación y de cuenta de la misma por favor. - - - - -

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo: De acuerdo a lo interpretado y fundado por la presidenta municipal, se somete a votación el presente punto del proyecto, favor de levantar su mano los ¿Votos a favor?, en contra?, ¿abstenciones?.- - - - -

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Antonio Galvan

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo; Informo presidenta y a este honorable cabildo que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa de las actas de cabildo derivadas de octava sesión de cabildo y la referente a la tercer sesión solemne con motivo del primer informe de gobierno.- - - - -

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; Votado y acordado lo anterior nos dispondremos a desahogar el siguiente punto del proyecto del día que versa en: - - - - -

V.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA IMPLEMENTACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO DE LA ANTEFIRMA O PREFIRMA EN DOCUMENTOS OFICIALES ADMINISTRATIVOS QUE POR SU NATURALEZA ASI LO REQUIERAN ,EXCEPTUANDO AQUELLOS ACTOS JURIDICOS QUE DEMANDEN LA FIRMA AUTOGRAFA PERSONALISIMA.

De acuerdo a la necesidad de establecer mecanismos administrativos que permitan agilizar la validación de documentos oficiales que, por su volumen y reiteración, generan una carga significativa en el trabajo cotidiano del este honorable y republicano ayuntamiento de Soto la

E. Rivera F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marina, señaló que resulta oportuno implementar la figura de la **antefirma o prefirma**, misma que se concibe como un elemento previo de validación en documentos administrativos recurrentes, **sin que ello sustituya la firma autógrafa que, por disposición legal, deba otorgarse en actos jurídicos de trascendencia.** - - - - -

Es preciso destacar que esta medida permitirá fortalecer la eficacia administrativa, garantizar la continuidad de la gestión pública y brindar mayor certidumbre en los procesos internos del Ayuntamiento, en estricto apego a la normatividad aplicable. - - - - -

JN 29

MOTIVACIÓN:

La administración pública municipal debe regirse por los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y honradez en el manejo de los recursos públicos y en la emisión de documentos que reflejan la voluntad del honorable cabildo, La antefirma constituye un mecanismo reconocido en la práctica administrativa que, correctamente regulado, permite responder con mayor celeridad a las necesidades de la ciudadanía y de la administración interna. - - - - -

Antonio Galván

FUNDAMENTACIÓN:

De conformidad a lo establecido en;

- El artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que faculta y otorga autonomía a los municipio para organizar su administración interna,
- El artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en donde que reconoce al Cabildo la facultad de emitir acuerdos para mejorar el funcionamiento administrativo del Ayuntamiento.
- Artículos 6º, 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, y 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas , que consagra el principio de eficacia y eficiencia en el desempeño de la función pública.

Explicado lo anterior solicito al secretario de ayuntamiento someterlo a consideración de este pleno, adelante secretario.

Uso de la voz licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano, Secretario del Ayuntamiento.- Gracias Presidenta, de acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable cabildo para la aprobación de la implementación de la antefirma o prefirma, a favor ¿En contra?, abstencencias?. - - - - -

ERIVERIC F

PVL

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTAMUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

JM

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día referente a la implementación de la antefirma o prefirma en documentos oficiales administrativos que por su naturaleza así lo requieran, exceptuando aquellos actos jurídicos que demanden la firma autógrafa personal, es cuanto presidenta. - - - - -

Uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez: Toda vez que ha sido aprobado y acordado el presente punto del proyecto, nos dispondremos a abordar y desahogar el siguiente punto que nos ocupa que es; - - - - -

VI.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA EL RESGUARDO Y PROHIBICIÓN DE LA APERTURA ANTICIPADA DE 25 AÑOS DE LA CÁPSULA DEL TIEMPO EN CONMEMORACION DEL 275 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA.

Como parte de las acciones orientadas a la preservación de la memoria histórica y cultural de este Municipio este Republicano Ayuntamiento tuvo a bien realizar la segunda sesión solemne de cabildo en conmemoración del 275 aniversario de nuestro Municipio, que en el marco de los festejos se llevó a cabo la integración y depósito de una Cápsula del Tiempo, que contiene testimonios, documentos y objetos representativos de la presente administración. - - - - -

Es por lo anterior la importancia de garantizar su integridad y autenticidad, evitando que gobiernos futuros puedan abrirla, alterarla o manipularla de forma anticipada, salvo en la fecha previamente establecida que es el 20250 y bajo las condiciones que este cuerpo colegiado determinó. - - -

Antonio Galvan

ERIVER

APP

PVL

Ensay

presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, en donde se destina y detalla más del 38 % del referido presupuesto a la inversión pública del Municipio de Soto la Marina, de conformidad a los artículos 49, 151, 156, 158, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - - -

SEGUNDO: Que de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la quinta sesión extraordinaria, celebrada en fecha 23 de Diciembre del año 2024, fue acordado en derecho el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Soto la Marina 2024-2027 en apego a los artículos 183, 184, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - - -

TERCERO: Con fecha del 28 de Marzo del 2025 mediante la tercer sesión ordinaria de cabildo se aprobó y acordó por unanimidad el Plan y/o Programa de obra pública del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas para el ejercicio 2025. - - - - -

CUARTO: Con fecha del 11 de Agosto del 2025 este honorable cabildo llevó acabo la sexta sesión extraordinaria en donde re realizaron adiciones al programa anual de obra pública de Soto la Marina 2025. - - - - -

JUSTIFICACION

El objeto del presente punto de acuerdo tiene como finalidad incorporar al programa de obra pública la ejecución de acciones prioritarias que atienden necesidades reales de la ciudadanía, con esta adición se busca dar respuesta de manera oportuna, responsable y eficaz a problemáticas que impactan de manera directa en la calidad de vida de los marsoteños, principalmente en materia de movilidad urbana, seguridad vial y social con su alumbrado público, y fortalecimiento de la infraestructura básica, estas acciones responden a la demanda ciudadana, se encuentran alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo y cumplen con la normatividad en materia de inversión y ejecución de recursos públicos, por ello, solicito de manera respetuosa la intervención del Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez Director de obras públicas del Municipio a fin de extender una explicación del punto en comento. - - - - -

Comparecencia del Director de Obras Publicas Ing. Alfredo Martínez Ramírez dijo.- con su permiso ciudadana Presidenta, sindico, regidores, atraves de la dirección de obras públicas como bien ya lo saben hicimos un plan de obra pública que ya conocen, sin embargo hemos visto y

[Handwritten signature]

Antonio Galván

[Handwritten signature]

ERIVERA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eddy

pvl

valorado dos obras importantes que se pone a su consideración y en su caso aprobación, una de ellas es la rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Fernando montes de oca entre calle Antonio Casso y francisco bocanegra en ubicación atrás de su bodega enfrente de la primaria lázaro cárdenas, dos escuelas que se verán beneficiados alumnos y padres de familia, así como personal docente, a través de la valoración nosotros cumplimos que ya no era conveniente en bacheo profundo, sino que concreto hidráulico, esa obra será con recursos de hidrocarburos e hidroterrestre es un fondo federal, la otra obras son diferentes puesto que es alumbrado público, hay mucha necesidad y solicitudes diversas de esa comunidad, son 202 luminarias de 65 wats, será de mucho apoyo en esa comunidad del poblado la pesca, es por ello que se pone a su consideración y en su caso aprobación, es cuanto ciudadana Presidenta.

Handwritten signature

Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- explicado lo anterior solicito al secretario del ayuntamiento lo someta a consideración de este pleno. - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- Por instrucción de la presidenta municipal se somete a votación el presente punto de acuerdo, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. - - - - -

Antonio Galván

El honorable cabildo sometió su voto de la siguiente forma

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTAMUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Handwritten signature

ERIVERA F

El Secretario del Ayuntamiento dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado el presente punto referente a la adición de las obras publicas de rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Fernando montes de oca

Handwritten signature

Handwritten signature

PVL

la cápsula del tiempo, sino hasta el 2025 en la conmemoración de los 300 años del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas. - - - - -

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; Gracias ciudadano secretario, asimismo le instruyo notifíquese el presente acuerdo a la Contraloría Municipal a cargo del contador público Ángel Armando De la Fuente González a fin de que den seguimiento y vigilancia a su cumplimiento, de igual forma le instruyo registrar, protocolizar y custodiar en el Archivo Municipal la existencia, contenido y ubicación de la Cápsula del Tiempo, asentando las condiciones de su resguardo e informándolas a este pleno a la brevedad posible. - - - - -

JMV

Ahora bien; continuando con el trayecto de la sesión me permito abordar el siguiente punto de acuerdo que obra en:

VII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADICION DE LAS OBRAS PUBLICAS DE REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA DE ENTRE CALLES ANTONIO CASSO Y CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA Y LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN DISTINTAS CALLES DEL POBLADO LA PESCA AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

Antonio Galván

Continúa con el uso de la voz la Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- En atención a las necesidades prioritarias de nuestra ciudadanía y en cumplimiento de las atribuciones del artículo 49 fracción VII del Código Municipal de Tamaulipas nos confiere en materia de planeación, programación y ejecución de la obra pública, me permito someter a su consideración la adición y/o modificación al Programa Anual de Obra Pública del presente ejercicio fiscal, con el propósito de incluir dos proyectos de gran relevancia social: - - - - -

1. La rehabilitación con concreto hidráulico en la calle Fernando Montes de Oca con la finalidad de garantizar vialidades seguras, duraderas y que mejoren la movilidad de la población. - - - - -
2. La modernización y fortalecimiento del alumbrado público en diversos sectores, lo que contribuirá a incrementar la seguridad, la convivencia social y la calidad de vida de los habitantes. - - - - -

[Signature]

ERivero F

ANTECEDENTES

PRIMERO: En fecha del 26 de Noviembre del 2024 se desarrolló la cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria en donde se aprobó y acordó el

[Signature]

PVL

[Signature]

MOTIVACIÓN:

La Cápsula del Tiempo no solo representa un legado simbólico y cultural, sino que además constituye un patrimonio histórico que debe preservarse en estricto apego al principio de continuidad institucional, con el objeto de transmitir a futuras generaciones la visión, identidad y compromiso del presente Ayuntamiento. - - - - -

FUNDAMENTACIÓN:

- Artículos 131 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que reconoce la autonomía e investidura jurídica de los Ayuntamientos. - - - - -
- Artículos 1, 3, 4, 5 y 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que faculta al Cabildo a emitir acuerdos de carácter administrativo. - -
- Los principios de preservación de la memoria administrativa y de continuidad de las instituciones municipales, Secretario del ayuntamiento le instruyo someterlo a votación de este cuerpo edilicio. - - - - -

Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano.- por instrucciones de la Alcaldesa Municipal se somete a consideración el punto del orden del día, por la vía económica los que estén a favor levantar su mano,¿ en contra?, ¿abstinencias?.

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTAMUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

En virtud de lo anterior Informo Presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día referente a la prohibición de la apertura anticipada de 25 años de

JM 29

Antonio Galvan

ERIVERA

PVL

Emiliana

[Signature]

de entre calles Antonio Casso y calle Francisco González bocanegra y la rehabilitación del alumbrado público en distintas calles del poblado la pesca al programa anual de obra pública 2025 del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, es cuanto alcaldesa.-

Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- Desahogado y acordado el asunto abordamos el siguiente punto de orden del día que versa en:

JN 29

VIII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO DESTINADO A LA PERFORACION Y HABILITACION DE UN POZO DE AGUA POTABLE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y ABASTO DEL VITAL LIQUIDO A LA POBLACION CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS FRACCION 2 LOTE 8, MANZANA II, SECTOR 3, CON UNA SUPERFICIE DE 42.00 M2, UBICADO EN LA COL. BARRIO BLANCO DE ESTE MUNICIPIO.

JUSTIFICACIÓN:

El Municipio de Soto la Marina enfrenta la necesidad de ampliar y fortalecer su infraestructura hidráulica para asegurar un suministro suficiente, de calidad y oportuno de agua potable a la ciudadanía. Actualmente, existen sectores de la población donde el abasto resulta insuficiente o limitado como es el caso de un sector de la Barrio blanco, lo que compromete el bienestar de los habitantes. - - - - -

La adquisición de un predio idóneo para la perforación de un nuevo pozo de agua permitirá ampliar la cobertura, garantizar un servicio más eficiente y atender tanto la demanda actual como el crecimiento poblacional a futuro. - - - - -

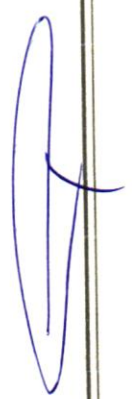
Antonio Galvan

MOTIVACIÓN:

El acceso al agua potable constituye un derecho humano fundamental, indispensable para la vida, la salud y el desarrollo social. La administración municipal, en cumplimiento de sus atribuciones, busca implementar acciones que respondan a las necesidades básicas de la comunidad y que promuevan mejores condiciones de vida para sus habitantes. - - -

El establecimiento de este nuevo pozo de agua representa una medida preventiva y estratégica, que asegura el fortalecimiento del sistema de abastecimiento, la reducción de riesgos de desabasto y la mejora de la calidad en el servicio público. - - - - -

EP-0012F



FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos:

- o Artículo 115, fracción II, que establece la facultad de los Municipios para administrar libremente su hacienda y patrimonio, así como para disponer



Handwritten signature

PVL

de los bienes necesarios para la prestación de los servicios públicos a su cargo. - - - - -

- o Artículo 115, fracción III, inciso a), que señala que los Municipios tendrán a su cargo el servicio público de agua potable, alcantarillado y saneamiento. - - - - -

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas:

- o Artículo 3, que el municipio es una institución de orden público, dotada de personalidad jurídica propia y autónomo en su régimen interior. - - - - -

- o Artículo 134, que reconoce la facultad de los Ayuntamientos para administrar los servicios públicos municipales y disponer de los bienes necesarios para garantizar el derecho de acceso al agua potable.- - - - -

Código Municipal para el Estado de Tamaulipas: - - - - -

- o Artículo 49, fracción XXIII(23), XXVI,(26) , que establece que es facultad del Ayuntamiento adquirir bienes inmuebles de utilidad pública para el cumplimiento, sostenimientos y desarrollo de sus funciones. - - - - -

Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas: - - - - -

- o Artículo 4 fracción II, 17 y 18 que reconoce al Municipio como responsable de la prestación del servicio de agua potable. - - - - -

- o Artículo 11, que faculta a los Ayuntamientos a desarrollar infraestructura hidráulica para garantizar el abasto de agua a la población. - - - - -
Costo de la compra del bien inmueble es por la cantidad de 15 mil pesos tomándose el recurso del gasto corriente del municipio siendo el vendedor el ciudadano Andrés Mora Bautista, le cedo el uso de la voz al síndico municipal licenciado Antonio de Jesús Hinojosa Arellano para que exponga lo conducente, adelante. - - - - -

Síndico Municipal Lic. Antonio de Jesús Hinojosa Arellano expone.- gracias presidenta, la información que tenemos es una fracción es un predio de 7x6 , el pago es por el ingreso propio como predial, pieles y ganados, transito entre otros, son quince mil pesos, es cuanto presidenta.- - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jimenez Vazquez.- aquí se encuentra la gerente general de comapa para que exponga lo conducente.- - - - -

María Guadalupe Sosa Rosiles Gerente de Comapa.- gracias Presidenta, en el sistema de comapa tenemos 485 cuentas en barrio blanco y otra más en las brisas, esas colonias tienen problemas con el acceso al agua, seguiremos a disposición de todos, y en lo que podamos ayudar.- - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta Municipal.- ¿alguien tiene alguna duda? En el presente punto de acuerdo?, para lupita o el

[Handwritten signature]

Antonio Galván

[Handwritten signature]

ERIS VAF

[Handwritten signature]

PVL

[Handwritten signature]

sindico?, Toda vez que ha sido explicado el presente punto de acuerdo solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a su votación. - - -
 Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano, Secretario del Ayuntamiento.- Por instrucciones de la alcaldesa municipal se somete a votación el presente punto de acuerdo, los que estén por la vida afirmativa levantar su mano por favor en contra?, abstinecias?.

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTAMUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el presente punto de orden del día para la adquisición de un predio destinado a la perforación y habilitación de un pozo de agua potable, es cuanto. - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta Municipal.- Continuando con el desarrollo del proyecto del día procederemos a desahogar el punto número nueve que versa en :-

IX.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA BAJA DE DIVERSOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 49 fracción XVI y 5 fracción I inciso F) de la ley de bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas que brinda la facultad a los Municipios sobre la desincorporación de bienes municipales y con el objetivo mantener un control responsable, transparente y eficiente del patrimonio municipal, es necesario depurar y actualizar el inventario de bienes muebles, retirando de forma ordenada aquellos que por su antigüedad y uso han dejado de ser útiles, la baja de los referidos muebles permitirá que la administración pública que dirigimos cumpla con los principios de legalidad, eficacia y rendición de cuentas. - - -

En atención a ello, solicitó la comparecencia del contador público Angel

[Handwritten signature: Antonio Galvan]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PVL

Armando de la Fuente González en su calidad de contralor municipal para que exponga lo conducente. - - - - -

Contralor Municipal C.P. Angel Armando De la Fuente González dijo.- buenas tardes, en el tema de exponerles la baja como menciona la licenciada Glynnis es para darles cumplimiento y seguimiento a la baja de los bienes, no podemos darlos de baja o tirarlos solo porque si, ya que son del municipio, en este caso decidí hacerlo en etapas, poco a poco para no tardarnos, hay muchas cosas como refrigeradores o sillas, (se expone en el proyector los bienes en comento), una parrilla, una alacena podrida, una televisión fracturada con múltiples golpes, protección civil hizo también una limpia, la principal idea es que la dirección de eventos pueda trabajar libremente con las mamparas y escenarios, guardar y resguardar, no se puede ni caminar nuestro director Jesús palomo no puede ni caminar, seria todo de mi parte muchísimas gracias. - - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez Presidenta Municipal.- como lo menciono el contralor son muchas cosas que se irán sacando de poco a poco desde que iniciamos él se dio a la tarea de revisar todo y lo que tenga arreglo adelante y lo que no no tiene sentido tener la basura ahí, sométalo a votación secretario porfavor. - - - - -

Secretario del Ayuntamiento dijo.- De acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable cabildo para la aprobación del presente punto de acuerdo, los que estén por la afirmativa levantar su mano. - - - - -

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

El secretario del Ayuntamiento dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado

29

Antonio Galvan

[Signature]

E. Rivera F

[Signature]

[Signature]

Emmy

PVL

y acordado el presente punto de orden del día. - - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.-Continuando con el trayecto de la sesión abordaremos para su correcto desahogo el punto número;

X.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS CELEBRE UN CONTRATO DE COMODATO CON LA INSTITUCION EDUCATIVA CONAFE.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral del municipio, particularmente en materia de educación, se ha sostenido un diálogo institucional con el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**, organismo descentralizado del Gobierno Federal que tiene como misión para seguir llevando educación básica a las comunidades más apartadas y en situación vulnerable, en este sentido, el Honorable Ayuntamiento de Soto la Marina ha considerado pertinente colaborar con dicha institución mediante la **formalización de un contrato de comodato**, a través del cual se otorgará en uso gratuito un bien inmueble propiedad municipal, mismo que será destinado por la CONAFE al establecimiento de una sede operativa o centro educativo en beneficio de niñas, niños y jóvenes de nuestra región, esta acción no sólo representa un acto de corresponsabilidad intergubernamental, sino también un ejercicio de voluntad política para generar mejores condiciones de acceso a la educación y fortalecer el tejido social en nuestras comunidades más necesitadas. - - - - -

El predio en comento sujeto al comodato es el ubicado en la colonia juventud revolucionaria con una superficie de 476 m2 y las medidas y colindancias son las que se exponen en el proyector, solicito la intervención del director de educación el profesor Rafael Lozano.

Profesor. Rafael Lozano Ramírez dijo.-buenas tardes presidenta, honorable Cabildo, como ustedes lo saben a lo largo el municipio donde no se encuentra una clave federal de educación basica como lo son primarias o secundarias, CONAFE forma parte inclusive las escuelas federales las instalaciones al momento que se pierde la clave por baja matricula de alumnos, inmediatamente CONAFE los atiende e inclusive ahí mismo en sus instalaciones se siguen impartiendo clases, todos los que somos de cabecera donde esta rastro municipal en la parte de atrás esta conafe, esas instalaciones aparte de fungir como una supervisión local ahí se imparte educación preescolar , hay niños de kínder, vecinos de esa área, entonces esta acción beneficiara a ellos, conafe y secretaria de educación dara tramite mas fluido con este contrato, abrirán puertas y

[Handwritten signature]

Antonio Galván

[Handwritten signature]

ERROSCF

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EMAY

PVL

recibir mayores recursos y beneficios, no se van al contrario seguirán ahí,
muchísimas gracias por su atención.- - - - -

Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- le instruyo
secretario someterlo a votación.- - - - -

El licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano secretario del Ayuntamiento
dijo.- De acuerdo a lo ordenado por el ejecutivo municipal se somete a
consideración el presente punto, los que estén por la vía afirmativa para
que el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas celebre un contrato de
comodato con la institución educativa CONAFE . - - - - -

[Handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	RESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

[Handwritten signature: Antonio Galvan]

Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano.- En virtud de lo anterior Informo
presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado
y acordado el presente punto de orden del día. - - - - -

Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- para
desahogar el siguiente punto que nos ocupa son:

XI. ASUNTOS GENERALES. -

¿Alguien tiene algún comentario o punto a tratar?, ok, solo recordarles que
hoy inicia nuestro festival de la costa del seno mexicano a las siete de la
tarde es la inauguración, nos estará acompañando el subsecretario de la
oficina general de gobierno, el licenciado Tomas Gloria, por si alguien nos
quiere acompañar, mañana y pasado es a las siete de la tarde, un placer
que nos acompañen, ahora bien. - - - - -

XII. CLAUSURA DE SESIÓN. -

Toda vez que se han agotado y desahogado todos y cada uno de los
puntos de la orden del día de la presente sesión, se clausura la presente
siendo las 13 :44 pm horas del día 03 de Octubre del año 2025, declarando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PVL

válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al calce para constancia legal quienes en ella intervinieron, tórnesele al Secretario del Ayuntamiento para la elaboración del acta que deriva de la presente sesión y que realice los procedimientos administrativos ante los órganos y dependencias conducentes a fin de notificar lo que en derecho corresponde, muchas gracias. - - - - -

[Handwritten signature]

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobado por unanimidad el dictamen del orden del día relativo a la novena sesión ordinaria de cabildo del Gobierno Municipal de Soto la Marina, Tamaulipas de conformidad con lo establecido en el artículos 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal del Estado de Tamaulipas. -

SEGUNDO: Aprobado por unanimidad la dispensa de lectura de las actas de cabildo de la octava sesión ordinaria de cabildo y el acta de la tercera sesión solemne de cabildo con motivo del primer informe de gobierno, en apego a los numerales 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal del Estado de Tamaulipas - - - - -

TERCERO: Aprobado por unanimidad el punto del orden del día número V relativo al lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación la implementación por parte de los miembros del honorable cabildo de la antefirma o prefirma en documentos oficiales administrativos que por su naturaleza así lo requieran ,exceptuando aquellos actos jurídicos que demanden la firma autógrafa personalísima.. - - - - -

CUARTO.- Aprobado por unanimidad el punto del orden del día número VI relativo a la prohibición de la apertura anticipada de 25 años de la cápsula del tiempo en conmemoración del 275 aniversario del Municipio de Soto la Marina - - - - -

QUINTO.- Aprobado por unanimidad el punto del orden del día número VII relativo a la adición de las obras publicas de rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Fernando montes de oca de entre calles Antonio caso y calle Francisco González bocanegra y la rehabilitación del alumbrado público en distintas calles del poblado la pesca al programa anual de obra pública 2025 del municipio de soto la marina, Tamaulipas. - - - - -

SEXTO.- Aprobado por unanimidad el punto del orden del día número VIII relativo a la adquisición de un predio destinado a la perforación y habilitación de un pozo de agua potable, con el objetivo de garantizar el suministro y abasto del vital líquido a la población con las siguientes características fracción 2 lote 8, manzana II, sector 3, con una superficie de 42.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: EN 7.00 M.L.**

Antonio Galvan

EP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Emy

PVL

Firmas correspondientes al acta de la novena sesión ordinaria de cabildo

---DOY FE---

**MIEMBROS DEL H. R. AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA
ADMINISTRACION 2024-2027**



firma

LIC. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ

**PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO SOTO LA MARINA,
TAMAULIPAS**



firma

LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
SOTO LA MARINA.**

- **PRIMER SINDICO**
- firma sindico
- C. ANTONIO DE JESÚS HINOJOSA ARELLANO

- **PRIMER REGIDOR**
- firma primer regidora
- C. YANNELI CEPEDA CEPEDA

- **SEGUNDO REGIDOR**
- firma segundo regidor
- C. ANTONIO GALVAN MATA

- **TERCER REGIDOR**
- firma tercer regidor
- C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA

- **CUARTO REGIDOR**
- firma cuarto regidor
- C. EMILIANA GARZA CRIZANTO

- **QUINTO REGIDOR**
- firma quinto regidor
- C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO

- **SEXTO REGIDOR**
- firma sexto regidor
- C. ESTEBAN RIVERA FLORES



FONDO: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRE)

NOMBRE DE OBRA:	MONTO DE OBRA:	JUSTIFICACION DE OBRA:
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE CALLE ANTONIO CASSO Y CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, SOTO LA MARINA, TAM.	\$545,000.00	LA SITUACIÓN DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE CALLE ANTONIO CASSO Y CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, SOTO LA MARINA, TAM., ES DE RIESGO PARA LOS CIUDADANOS QUE TRANSITAN POR LA ZONA, LA CARPETA ASFÁLTICA SE ENCUENTRA DAÑADA EN GRAN PARTE POR LO QUE REALIZAR TRABAJOS DE BACHEO YA NO ES RECOMENDABLE. SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A LA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS, ASÍ COMO MUY IMPORTANTES NEGOCIOS (COCA COLA Y TIENDA SU BODEGA). ESTA MEJORAMIENTO AYUDARÁ AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE NUESTROS CIUDADANOS.
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTAS CALLES DEL POBLADO LA PESCA, SOTO LA MARINA, TAM.	\$542,515.03	LA SITUACIÓN DE LÁMPARAS INOPERATIVAS, CON ENCENDIDO INTERMITENTE, DIFUSORES INOPERATIVOS, ESTÁN ROTAS, COLGADA, OPACADAS POR ENVEJECIMIENTO O SUCIEDAD, O NO EXISTE. Y SU REPERCUSIÓN EN LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL SECTOR DEL POBLADO LA PESCA, SOTO LA MARINA, TAM. SE ENCUENTRA ÁREAS EN TOTAL OSCURIDAD POR LO QUE ES PRIMORDIAL LA INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PARA QUE LAS FAMILIAS TRANSITEN CON SEGURIDAD POR CALLES DEL POBLADO LA PESCA, ASÍ COMO TURISTAS QUE NOS VISITAN DE DISTINTAS PARTES DEL PAÍS.

Epsy

ERivero

PVL

JV30



**FRACCION 1 LOTE 8, MANZANA 11, SECTOR 3 COLONIA BARRIO BLANCO
MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 658.00
M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORTE EN: 2 LÍNEAS UNA DE 13.00 M.L. CON BOULEVARD ESCANDÓN Y OTRA DE
7.00 M.L. CON FRACCIÓN 2.

AL SUR EN: 20.00 M.L. CON NORMA ELIDA MEDINA MENDOZA.

AL ESTE EN: 2 LÍNEAS UNA DE 29.00 M.L. CON ALFREDO ESCOBEDO CORONADO Y
OTRA DE 6.00 M.L. CON FRACCIÓN 2.

AL OESTE EN: 35.00 M.L. CON ROSA MA. MEDINA GARCÍA.

VALOR DEL BIEN INMUEBLE:

\$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N)


Enry

PVL





Mobiliario y Equipo del Republicano Ayuntamiento de Soto la Marina en Mal Estado

[Firma]

2/3

Emmy

ER...

[Firma]

PVL

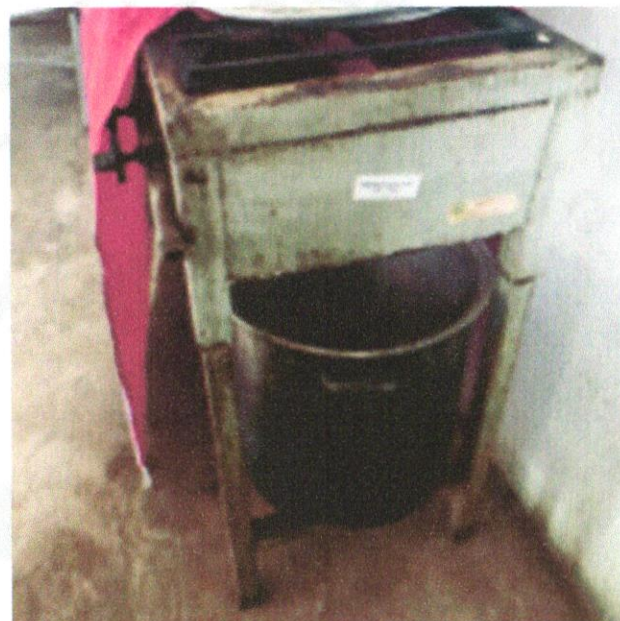
[Firma]



1. Cinco sillas
plegables color
blanco



2. Parrilla con
quemadores



Emily

PVL

ERivers

VT

JN 39



GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA

3. Parrilla con quemadores



SOTO
LA MARINA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
TRABAJANDO CON EL CORAZÓN

4. Refrigerador blanco



[Handwritten signature]

PVL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

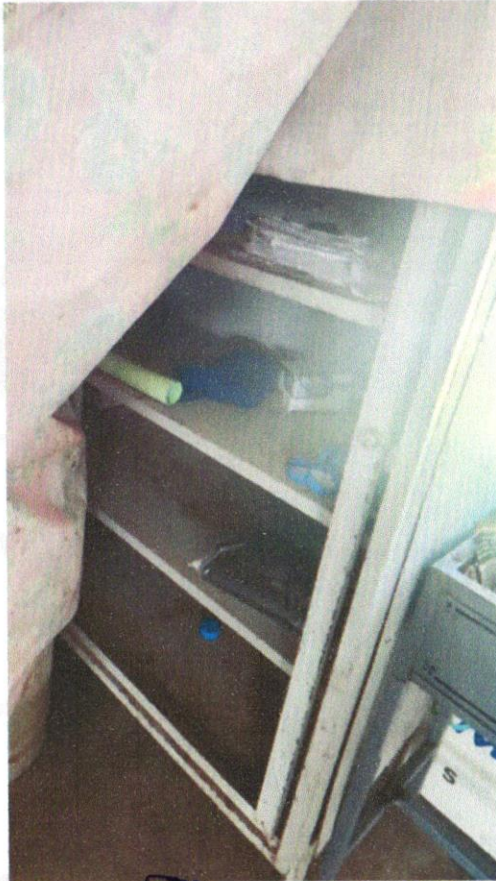
[Handwritten signature]

√

[Handwritten signature]



5. Alacena
metálica color gris



6. TV marca JVC con
base



Emy

ERisores F

[Signature]

PUL

[Signature]

JV 29



7. Traje de Apicultor



8. Araña Inmovilizadora



Emil

[Signature]

PVL

ERiveraF

[Signature]

[Signature]

[Signature]



9. 7 Cascos de bombero



10. 3 Torretas



Emil

[Signature]

PVL

ERIVERRE

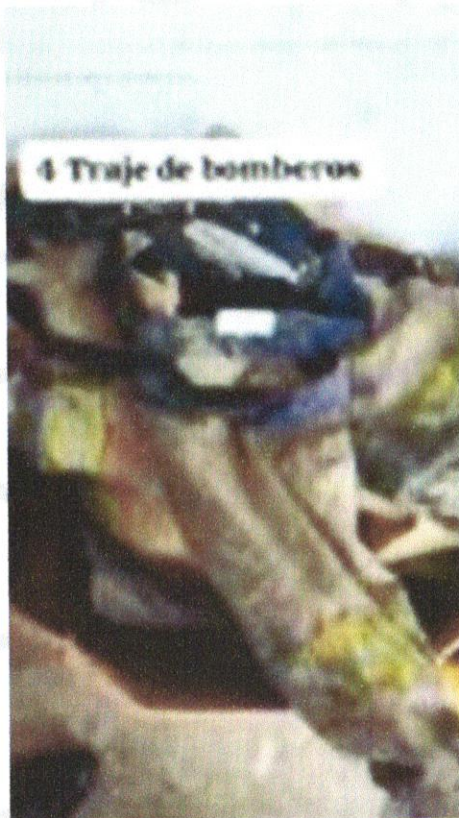
[Signature]

VT

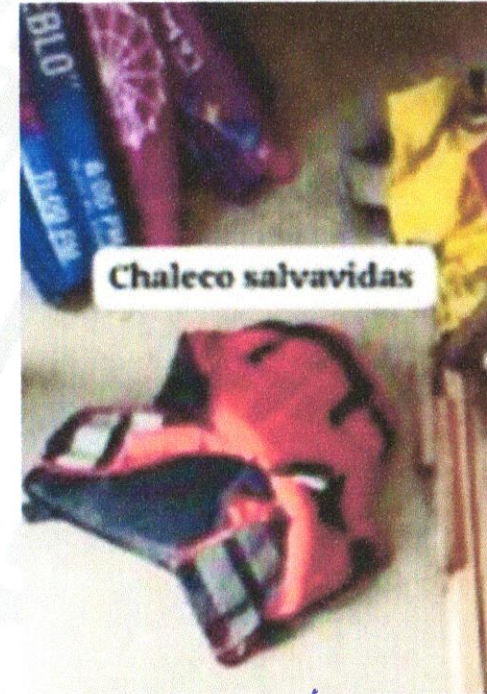
[Signature]



11. 1 chaqueta y 3 pantalones de bombero



12. chaleco salvavidas



Emy

ERiveraF

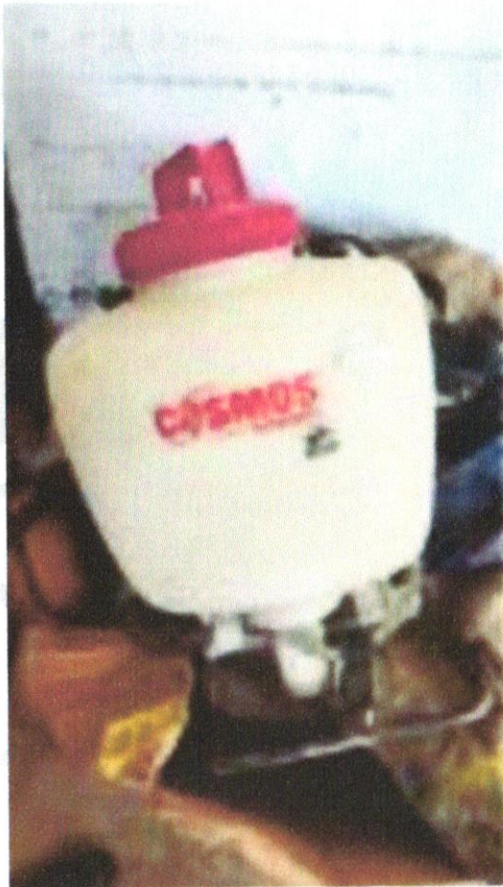
Fuente PVL

√

JN 29



13. Mochila aspersor



PVL

[Handwritten signature]

✓

14. 2 Bombas Aspersores



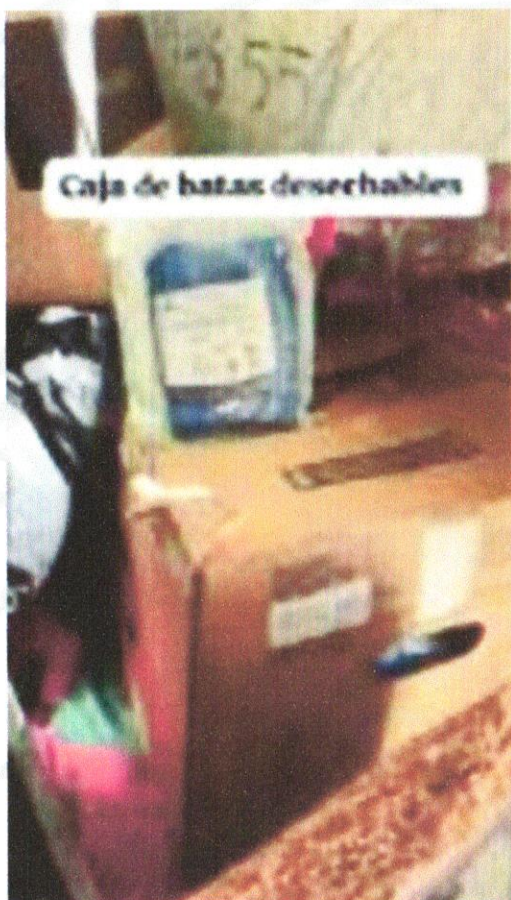
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



15. Caja con batas quirúrgicas



PVL

Emy

ERuero

16. Comodín, Ladrillo o Bloques Inmovilizadores



√1

JV 31



17. Silla secretarial de piel sintética enfundada



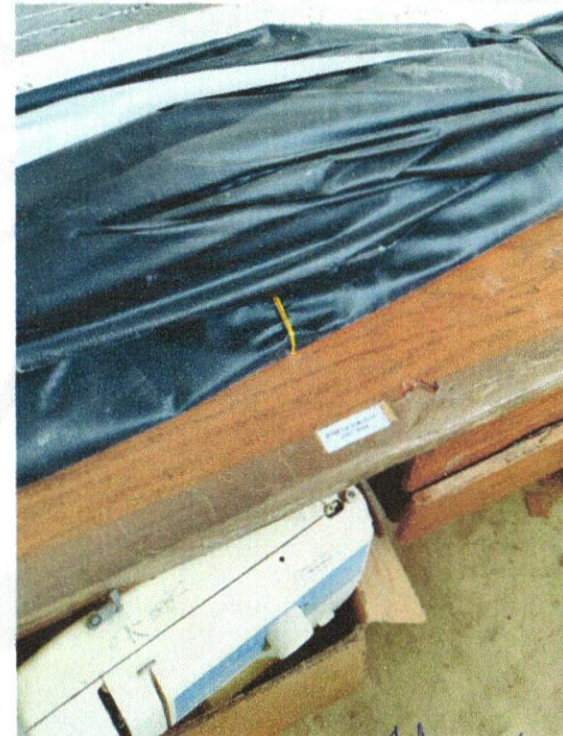
PVL

Emy

ERivera

√

18. Escritorio de aserrín prensado





19. Refrigerador Acros



Handwritten signature

Handwritten signature

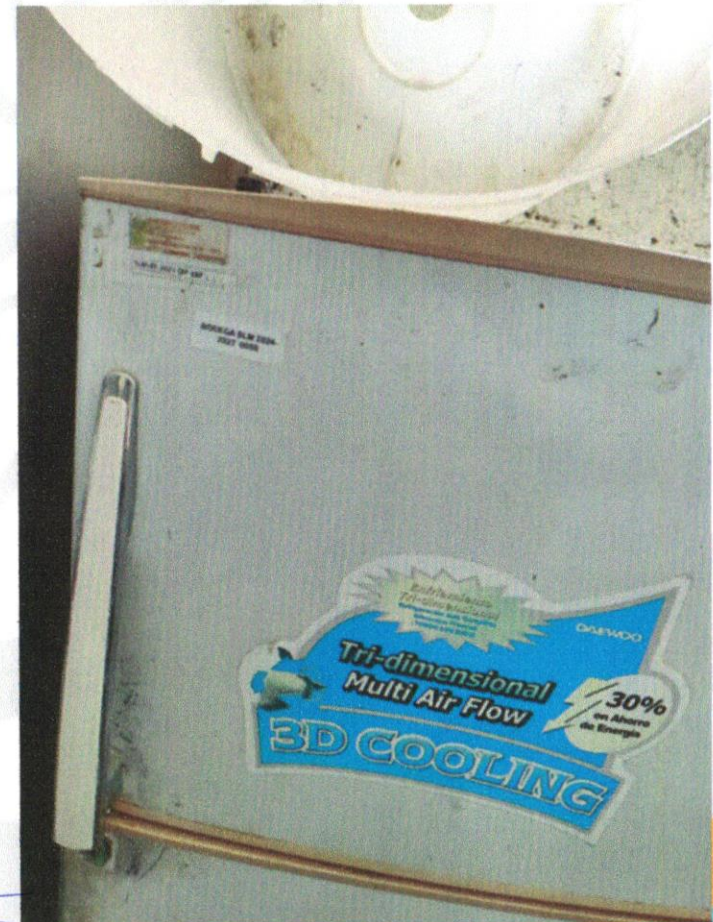
ERiveraP

Handwritten signature

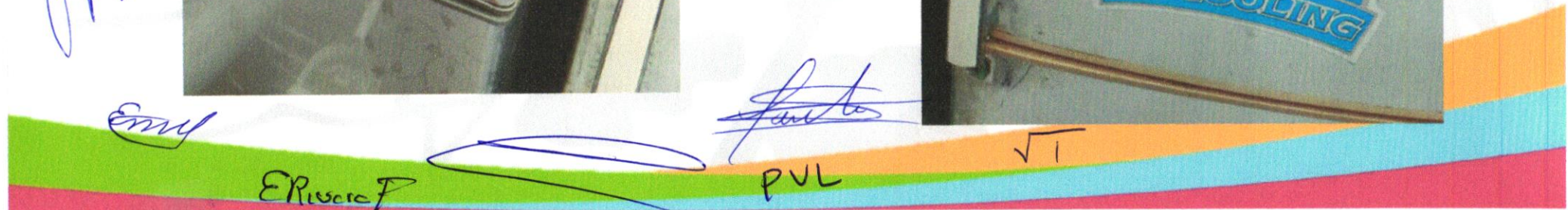
Handwritten signature

PVL

20. Refrigerador Daewoo



$\sqrt{1}$





GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA

21. Silla Secretarial



Handwritten signature

PVL

Errey

ERucre

Handwritten signature

Handwritten signature

VT

SOTO
LA MARINA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
TRABAJANDO CON EL CORAZÓN

22. Silla secretarial





23. Estufa



Handwritten signature

PVL $\sqrt{1}$

Emy

Handwritten signature

Handwritten signature

24. Parrilla con quemadores



Emy

Handwritten signature

Handwritten signature



25. Parrilla con quemadores



Handwritten signature

PVL $\sqrt{1}$

Emy

Pinet

Handwritten signature

26. Parrilla con quemadores





27. Escritorio de aserrín prensado



Handwritten signature

PUL ✓

EMM

ERUCA F

Handwritten signature

Handwritten signature

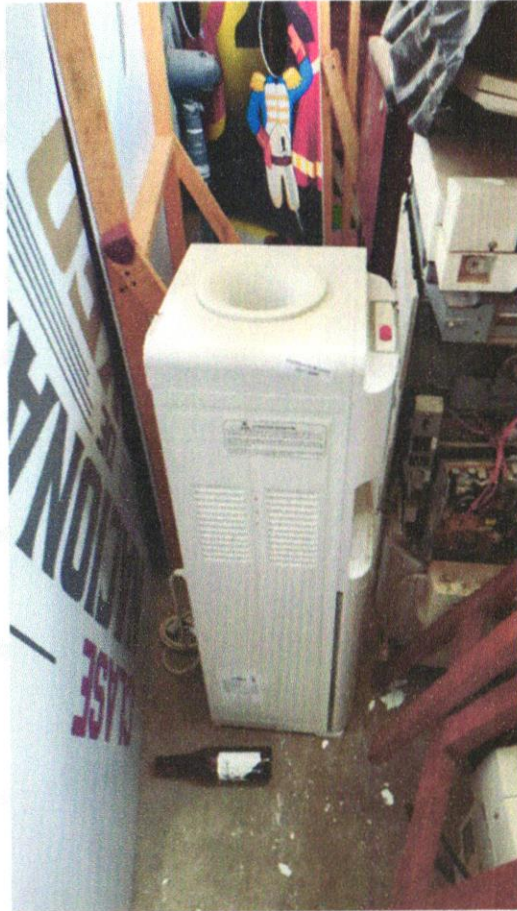
28. Refrigerador Electrocool





29. Dispensador de agua

30. Abanico de Torre



Handwritten signature

PVL ✓

Emmy

ERivera F

Handwritten signature



31. Minisplit



Handwritten signature

PVL

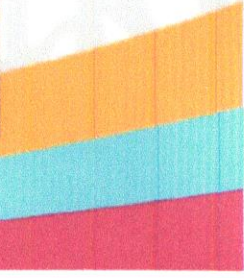
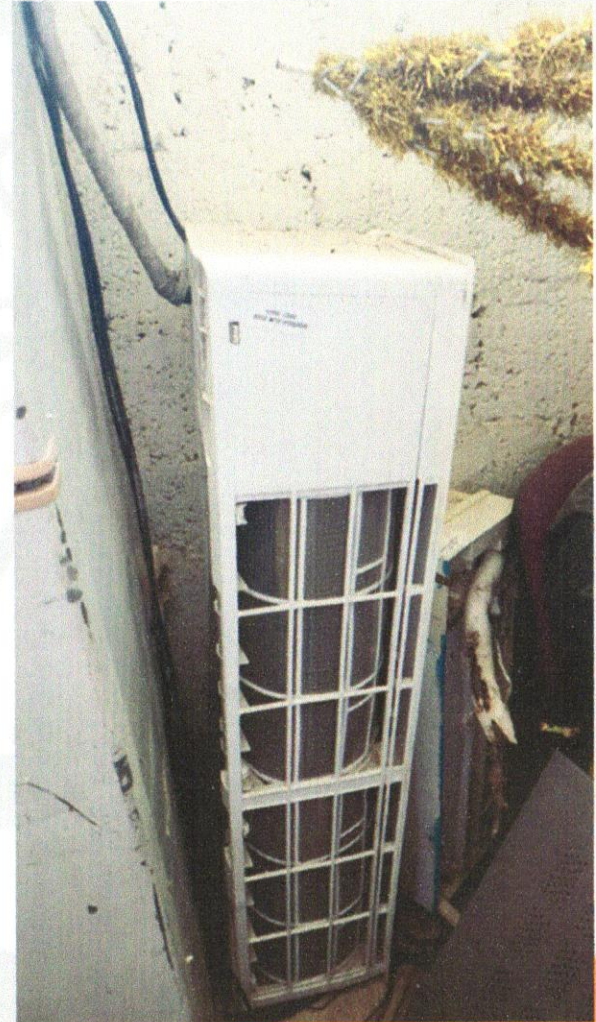
$\sqrt{1}$

Emmy

ERiveraF

Handwritten signature

32. Minisplit



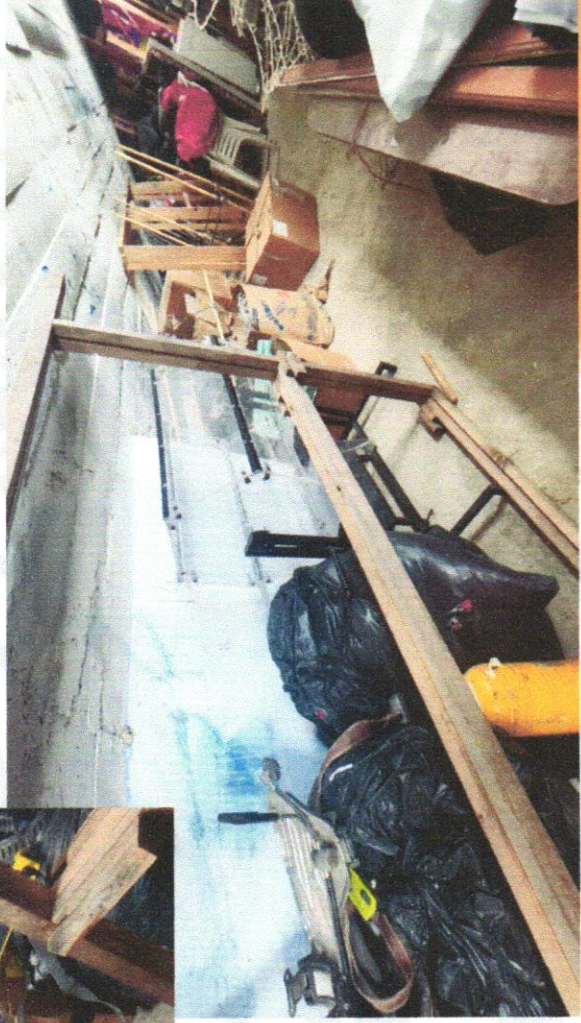


GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA

SOTO LA MARINA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
TRABAJANDO CON EL CORAZÓN

Estado Actual de la Bodega del

Municipio



Handwritten signature

RT














Handwritten signature
P.V.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DEL CEDIF TAMPQUIITO A LA BODEGA DEL GIMNASIO

ETIQUETA	TIPO	COLOR	ESTADO	UBICACION	FOTO
BODEGA SLM 2024-2027 0001	SILLA	BLANCO	MAL ESTADO, ROTAS	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024-2027 0002	SILLA	BLANCO	MAL ESTADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024-2027 0003	SILLA	BLANCO	MAL ESTADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024-2027 0004	SILLA	BLANCO	MAL ESTADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024-2027 0005	SILLA	BLANCO	MAL ESTADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024-2027 0006	PARRILLA	GRIS	SE CORRE PELIGO AL SEGUI USANDOLA, FUGA GAS, LOS QUEMADORES ESTAN INCOMPLETOS.		
BODEGA SLM 2024-2027 0007	PARRILLA	GRIS	SE CORRE PELIGO AL SEGUI USANDOLA, FUGA GAS, LOS QUEMADORES ESTAN INCOMPLETOS.		
BODEGA SLM 2024-2027 0008	RWFRIGERADOR	BLANCO	EL COMPRESOR NO CORTA, ESTA CONGELANDO ABAJO Y ARRIBA		
BODEGA SLM 2024-2027 0009	ESTANTE/ VITRINA	GRIS	MAL ESTADO, ESTAN PODRIDAS LAS PATAS Y CASI POR ROMPERSE		
AYUNTAMIENTO Y PROTECCION CIVIL A LA BODEGA DEL GIMNASIO					
BODEGA SLM 2024-2027 0010	TV MARCA JVC, CON BASE PARA PARED	NEGRO	NO FUNCIONA, LA PANTALLA ESTA ESTRELLADA, FALLA EN LA TARJETA GRAFICA	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0011	TRAJE APICULTOR	AMARILLO	SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y ES INSEGURO USARLO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0012	ARAÑA INMOVILIZADORA	AZUL CON ROJO	ESTA INCOMPLETA Y PUDIERA COMPROMETER LA SALUD DEL PACIENTE	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0013	7 CASCOS	AMARILLO, AZUL Y NEGRO	CONDICIONES INSEGURAS PARA SU USO	BODEGA GIMNASIO	

Riviera

LMP





5

PVL

Luis

Eddy

O

BODEGA SLM 2024 - 2027 0014	3 TORRETAS	VARIOS COLORES	SE DAÑO EL HARDWARE Y YA NO PRENDEN	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0015	1 CHAQUETA Y 3 PANTALONES DE BOMBERO	AMARILLOS CON REFLEJANTE	EN MALAS CONDICIONES	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0016	1 CHALECO SALVAVIDAS	ROJO	EN MALAS CONDICIONES	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0017	1 MOCHILA ASPERSORA	TRASPARENTE, MARCA COSMOS	MARCA COSMOS, ESTA ROTO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0018	2 BOMBAS ASPERSORAS	AZUL	ESTAN ROTAS	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0019	CAJA CON BATAS QUIRURGICAS	CAJA	ESTAN EN BUENAS CONDICIONES	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0020	COMODIN LADRILLO O BLOQUES INMOVILIZADORES	3 BLOQUES INMOVILIZADOR	EN MALAS CONDICIONES	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0021	SILLA SECRETARIAL SIN FORRO, CON FUNDA	DE PIEL SINTETICA, SE PUSIERON FUNDAS GUINDAS	YA NO TIENE EL FORRO DE PIEL, ESTA ROTA DE LA BASE.	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0038	ESCRITORIO DE ACERRIN PRENSADO	COLOR CAFÉ MADERA	EN PESIMAS CONDICIONES DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DEL ACERRIN PRENSADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0052	REFRIGERADO ACROS	COLOR PLATEADO	TIENE DAÑO EN LA TARJETA LOGICA Y EL COMPRESOR NO ARRANCA	BODEGA GIMNASIO	

Rivera

28
M

√

PUL

Emmy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BODEGA SLM 2024 - 2027 0055	REFRIGERADO DAEWOO	COLOR BLANCO	NO ENCIENTE EL COMPRESOR, LOS PRODUCTOS ECHAN A PERDER	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0058	SILLA SECRETARIAL	NEGRA DE IMITACION DE PIEL Y ACABADO CROMADO	EL PISTON YA NO FUNCIONA Y LOS REPOSABRAZOS SE ROMPIERON	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0045	SILLA SECRETARIAL	NEGRA DE IMITACION DE PIEL Y ACABADO CROMADO	EL PISTON YA NO FUNCIONA Y LOS REPOSABRAZOS SE ROMPIERON	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0034	ESTUFA	PLATEADA	QUEMADORES INCOMPLETOS, TIENE OXIDO, SIN AISLANTE EL LAMINA	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0040	PARRILLA QUEMADORA	GRIS	FUGA GAS, LOS QUEMADORES ESTAN INCOMPLETOS Y ESTAN OXIDADOS	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0046	PARRILLA QUEMADORA	GRIS	FUGA GAS, LOS QUEMADORES ESTAN INCOMPLETOS Y ESTAN OXIDADOS	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0043	PARRILLA QUEMADORA	GRIS	FUGA GAS, LOS QUEMADORES ESTAN INCOMPLETOS Y ESTAN OXIDADOS	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0037	ESCRITORIO DE ACERRIN PRENSADO	COLOR CAFÉ MADERA	EN PESIMAS CONDICIONES DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DEL ACERRIN PRENSADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0031	REFRIGERADO ELECTROCOOL	COLOR BLANCO	NO ENCIENTE EL COMPRESOR, LOS PRODUCTOS ECHAN A PERDER	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0050	DISPENSADOR DE AGUA	COLOR BLANCO	NO ENCIENTE EL MOTOR, NO TIENE FUERZA DE SUCCION.	BODEGA GIMNASIO	

SLM

Primer f

1

[Handwritten signature]

PVL

[Handwritten signature]

BODEGA SLM 2024 - 2027 0044	ABANICO DE TORRE	COLOR GRIS OBSCURO	NO ENCIENTE, EL MOTOR ESTA AMARRADO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0047	MINISPLIT	COLOR BLANCO	TARJETA LOGICA CON CORTO	BODEGA GIMNASIO	
BODEGA SLM 2024 - 2027 0041	MINISPLIT	COLOR BLANCO	SIN COMPRESOR Y EN CORTO EN TARJETA	BODEGA GIMNASIO	









